Boletin



Iticial

DE LASPROVINCIA DE VALLADOLIC

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. . . . 2 pesetas l'rimestre. 6

Número suelto, 25 céntimos. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán á 25 céutimos linea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la in-sercion de la ley en la Gaorra.—(Artículo 1.º del Código Civil).

La ignerancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletin, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduria de la Diputa. cion, durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigira al Administrador del Bolletin OFICIAL.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S.M.el Rey D. Alfonso XIII (q. D.g.), S.M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Principe de Asturias é In-fantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Seccion Administrativa de 1. enseñanza de Valladolid.

Con esta fecha ha sido nom-

brada Maestra interina de Mu-

cientes Doña Maria de la Concep-

Lo que se hace público en cum-

Valladolid á 23 de Mayo de

1919 .- El Jefe de la Seccion, Juan

plimiento de lo dispuesto en el

articulo 68 de la ley Electoral.

cion Quintana Quintana.

José Hernandez.

(Gaceta del 23 de Mayo de 1919.)

AGUASAL

de los Ríos.

Oliveros.

Adjuntos, D. Victorino Mera Puras y D. Fidel Muñoz Gomez.

Adjuntos, Don Miguel Montero

Sarmentero y D. Eugenio Maestro

Suplentes, D. Victoriano Alonso del Caño y Don Alejandro Alonso

Suplentes, D. Jacinto García Morejon y D. Pío Gimenez Gomez.

ALAEJOS.

Distrito núm. 1.—Casa Consistorial

Presidente, D. Nestor García y García.

Suplente, Don Patricio Cesteros Benito.

Adjuntos, D. Andrés Perez Go-

mez y D. Elias Martin Alonso.
Suplentes, D. Saturio Caballero
Rapado y D. Lorenzo García Ro-

driguez. Distrito núm. 2. — Casa Escuela Presidente, D. Ambrosio Barrios

Suplente, D. Miguel Baraja Man-

Adjuntos, D. Segundo Manjarrés Lopez y D. Doroteo Puertas Man-

Suplentes, D. Mariano Gonzalez Santana y Don Eulogio Gonzalez Santana.

ALCAZARÉN

Adjuntos, D. Crescencio Carrero Canto y D. Luis Maide Buldon. Suplentes, D. Francisco Villarreal

Vallelado y D. Santos Villarreal de Evan.

ALMARAZ DE LA MOTA

Presidente, Don Gaspar Aguado

Adjuntos, Don Fructuoso Canal Casquete y D. Norberto Perez Fernandez.

Suplentes, D Isidro Perez Rico y D. Eustaquio Alvarez Canal.

ALMENARA DE ADAJA Presidente, D. Guillermo Ortega Velazquez.

Suplente, D. Jacinto Lopez Mar-

Adjuntos, D. Eustaquio Aguado Navas y D. Victoriano Aguado Artiaga.

Suplentes, D. Juan Vara Sanz y D. Joaquin Vara Sanz.

AMUSQUILLO

Presidente, D. Ruperto Burgueno Serua.

Suplente, D. Alejandro Redondo Perez.

Adjuntos, D. Lucinio Burgueño Soladana y D. Tomás de la Cal Bur-

Suplentes, D. Meliton Burgueño Serna y Don Autonio Burgueño Serna.

ARROYO

Adjuntos, Don Casimiro Martin Cuadrado y Don Simon Noriega Castan.

Suplentes, Don Albano Maeso Alonso y D. Francisco Vela Zuñiga

BAHABON

Presidente, D. Pedro Viloria Molpeceres.

Suplente, D. José Cardaba de Be-

Adjuntos, D. Juan Martin Carda-

ba y D. Tiburcio Pascual Martin. Suplentes, Don Mariano Viloria Sayalero y D. Ruperto Martin Diez.

BARCIAL DE LA LOMA

Presidente, Don Luis Arias Cadenas.

Suplente, D. Justo Caton Moro. Adjuntos, D. Gonzalo Caton Herreras y D. Virgilio Magdaleno Po-

Suplentes, D. Florencio Porrero Herreras y Don Leovigildo Rodriguez Zamora,

BARRUELO

Adjuntos, D. Desiderio Reglero Rodriguez y Don Gregorio Ayala Alvaro.

Suplentes, D. Cipriano Sanchez Diaz y Don Timoteo Rodriguez

BENAFARCES

Presidente, D. Andrés Rico No-

Suplente, D. Agustin Cuadrado Temprano.

Adjuntos, D. Filemon Gonzalez García y Don Matías García Cua-

drado. Suplentes, Don Mariano Alvarez Lopez y D. Fidel Alvarez Casado.

BERCERUELO

Presidente, D. Pablo García Gonzalez.

Suplente, Don Fernando Ortega Diez.

Adjuntos, D. Ovidio García Martin y D. Nicolás Escudero de Lara. Suplentes, D. Niceto Perez Lucas y D. Luis Ortega Infante.

BOBADILLA DEL CAMPO

Presidente, Don Octavio Velasco Gutierrez.

Supiente, D. Primitivo Gonzalez Rodriguez.

Adjuntos, D. Adolfo Ramos Gutierrez y D. Felicito Saez del Car-

Suplentes, Don Anastasio García Frutos y D. Francisco García Frutos

BRAHOJOS

Adjuntos, D. Melchor Sanz Garcia y D. Pedro Sanchez Sanchez. Suplentes, D. Isidoro Calles Bae-

za y D. Gregorio Gutierrez Lopez.

BUSTILLO DE CHAVES

Presidente, D. Benito Tartilan de Santiago.

Suplente, Don Joaquin del Amo Feruandez.

Adjuntos, Don Florencio Pardo Pardo y D. Justo Villada Criado. Suplentes, Don Macario Andrés

García y D. Jesús Franco de Santiago.

CABEZON

Presidente, D. Lupicinio Rodriguez Carazo.

Suplente, D. Emilio Simón Lara.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE VALLADOLIO

Relacion de los Presidentes, Adjuntos y Suplentes de las Mesas electorales que han de funcionar en las elecciones que se verifica-rán el día 1.º de Junio próximo, y cuya relacion se publica en cumplimiento á lo dispuesto en la Circular de la Junta Central del Censo de 19 de Abril de 1910.

ADALIA

Presidente, D. Manuel Calvo Melendez.

Suplente, D. Evaristo Hernandez Ortiz.

Adjuntos, Don Dionisio Coloma Bajon y D Mariano Ortega Tejero. Suplentes, D. Pedro Garrido Garcia y D. Benito Alamo Martinez.

CABREROS DEL MONTE

Presidente, D. Anselmo Gonzalez Aguado.

Suplente, D. Demetrio Gonzalez Velez.

Adjuntos, D. Mariano del Amo Marban y D. Marciano Arconada de la Mora.

Suplentes, D. Porfirio Gonzalez Fernandez y D. Modesto Sinde del Campo.

EL CAMPILLO

Presidente, D. Antonio del Bosque Gutierrez.

Suplente, D. Ambrosio Velasco Rico

Adjuntes, D. Eudaldo Abad Za-morano y D. Manuel Alonso García. Suplente, D. Mariano Turiel Nieto y D. Pavid Vaquero Did.

CANILLAS

Adjuntos, Don Francisco Manso Merino y D. Fermin Rengel Gomez. Suplentes, Don Pedro Gonzalez Yagüe y D. Victoriano Hortelano Martin.

CARPIO

Presidente, D. Juan de la Cruz. Adjuntos, D. Felipe Sanchez y D. Benito M. Burgueño.

Suplentes, D. Abelardo Jimenez y D. Lope Alonso.

CASASOLA DE ARION

Presidente, Don Andres Alonso Perez.

Suplente, Don Nicolás Villar Cachazo. Adjuntos, D. Diego Aranda Mar-

tin y D. Eulogio Alderete Valle. Suplentes, D. Liborio Villar Gon-

zalez y D. Fernando Villar Marcos.

CASTREJON

Adjuntos, Don Laureano Arribas San José y Don Perfecto Paniagua Cuadrado.

Suplentes, D. Pedro Tabera Martin y D. Julio Tabera Santos.

CASTRILLO DE DUERO

Adjuntos, D. Teodosio Rodriguez Bocos y D. José Gonzalez Repiso. Adjuntos, D. Tiburcio Gonzalez Repiso y D. Basilio Paredes Répiso.

CASTRILLO-TEJERIEGO

Adjuntos, Don Jacinto Palacios Lázaro y Don Florencio Urdiales

Suplentes, D. Santes de Aza Cortijo y D. Teodomiro Fuente Rey.

CASTRODEZA

Presidente, Don Tomás Gallego Gallego.

Suplente, D. Bernabé Valles Gon-

Adjuntos, Don Laureano Arroyo Martin y D. Saturnino Alonso Va-

Suplentes, D. Abdon Valles Frai-le y D. Eosebio Valles Fernandez.

CASTROMONTE

Presidente, D. Eugenio Campos Rodriguez.

Adjuntos, D. Matias Alvarez Valverde y D. Anastasio Asensio Perez. Suplentes, D. Nicolas Romo Campos y D. Felicito Campos Carrera.

CASTRONUEVO

Presidente, D Amadeo Medina del Olmo.

Suplente, Don Santiago Ortega Bernal.

Adjautos, D. Inocencio Miguel Tranque y Don Gregorio del Olmo Rodriguez.

Suplentes, D. Gordiano Gonzalez Perez y D. Dimas Sanchez Cañas.

CASTROPONCE

Adjuntos, Don Enrique Romon Gutierrez y D. Modesto Rois Gar-

Suplentes, Don Modesto Cembranos Diez y D. Gilberto Martin Martinez

CASTROVERDE DE CERRATO

Adjuntos, D. Silvio Alonso Francisco y Don Leopoldo Alonso Manueco.

Suplentes, D. Mariano Lopez Lopez y D. Leoncio Gonzalez Ruiz.

CERVILLEGO DE LA CRUZ

Presidente, D. Pelegrin Gimenez Gonzalez.

Suplente, Don Filomeno Gomez Tellez.

Adjuntos, Don Indalecio Iglesias Rubio y D. Melchor Medina Hernandez.

Suplentes, Don Clodulto Medina Gomez y Don Argimiro Gutierrez Gutierrez.

CIGUNUELA

Presidente, D. Tomás Fraile Zu-

Suplente, D. Manuel Zurro Gonzalez

Adjuntos, D. Isaac García Gonzalez y D. Salvador García Lopez.

Suplentes, D. Lucas Zurro Crespo y D. Mariano Zurro Gutierrez.

CISTÉRNIGA

Presidente, D. Victoriano Garnacho Magdaleno.

Suplente, Don Manuel Alvarez Orobon.

Adjuntos, D. Euquerio Lebrero Ortega y D. Manuel Martin Salamanca.

Suplentes, D. Florentino Toquero Francia y D. Julian Senovilla Marinero

COGECES DE ISCAR

Presidente, D. Francisco Herrero. Suplente, Don Simeon Gonzalez

Adjuntos, D. Julian Cisneros Nunez y Don Nazario Villafruela de

Suplentes, D Pedro García Benito y D. Agapito Saugrador Muñoz.

CORRALES DE DUERO

Presidente, D. Celestino Zapatero Oveias

Suplente, Don Tomás Granado Granado.

Adjuntos, Don Martin Martinez Granado y D. Pedro Principa Be-

Suplentes, D. Turibio Lopez Diez y D. Valeriano Lopez Alvarez.

CUENCA DE CAMPOS

Adjuntos, D. Claudio Alejo Montenegro y D. Damian Calvo Castro. Suplentes, D. Carlos Tejero Gonzalez y D. Julian Tejero Perez.

LEVA ON CURIEL

Adjuntos, D. Angel de la Cuesta García y D. Celedouio García Renedo.

Suplentes, Don Venancio Soto Crespo y D. Constantino Poza Granado.

ESGUEVILLAS

Adjuntos, D. Jesús Camino Gutierrez y D. Marciano Simeon Mu-

Suplentes, D. Manuel Camino Olmedo y D. Bonifacio Simon Leon.

FONTIHOYUELO

Presidente, Don Mariane Romon Fonseca.

Suplente, D. Esteban Leal Zorita. Adjuntos, D. Mariano Herrero Argüello y D. Hilario Herrero Argüello.

Suplentes, D. Pedro Mencia Rodriguez y Pon Aniceto Moncada Francos.

FRESNO EL VIEJO

Presidente, D. Fernando Gonzalez Pajon.

Suplente, D. Francisco Seco An-

Adjuntos, Don Pedro Lorenzo Arrieta y Don Agustin Muñumer

Suplentes, D. Antonio Gonzalez Otero y Don Leopoldo Sampedro Gonzalez.

FUENTE EL SOL

Presidente, D. Jesús Cendon García.

Suplente, D. Juan Sanchez Villergas

Adjuntos, Don Epifanic Martin Casas y D. Zoilo Martin Enriquez.

Suplentes, D. Luciano Lopez Seco y D. Secundino Lopez Hernan-

FUENTE-OLMEDO.

Presidente, D. Meliton Sobrino Segovia.

Suplente, D. Florencio Garcia Perez.

Adjuntos, D. Santiago Perez Ramos y Gabriel Perez Sanz.

Suplentes, D. Galo Lopez Rodriguez y D Victoriano Herrero Ca-

GALLEGOS DE HORNIJA.

Presidente, D. Mariano Gonzalez Salgado. Suplente, D. Eleuterio Casares

Gimenez.

Adjuntos, D. Santos San José Morchon y D. Tomás Mangudo

Supleutes, D. Lorenzo Izquierdo Sanchez y Felipe Izquierdo Rodriguez.

described orGERIA!

Presidente, D. Marciano Sanchez Lanchero y Suplente, D. Pío Gonzalez Alvarez.

Adjuntos, D. Secundino Prieto Noguerol y D. Mariano Rodriguez del Caño.

Suplentes, D. Dionisio del Caño Lozano y D. Primo Casado Mongil.

GOMEZNARRO.

Presidente, D. Benito Hernandez Martin.

Suplente, D. Agapito Vara Gutierrez.

Adjuntos, D. Francisco Castro Manteca y Froilan Rodriguez Ca-

Suplentes, D. Justino Gutierrez Nieto y Basilio Sanz Neira.

HERRIN DE CAMPOS.

Presidente, D. Floriano Aparicio Villazan.

Suplente, D. Amador de la Rosa Diez

Adjuntos, Don Francisco Prieto Martin y D. Nicolas Madrigal Merino.

Suplentes, D. Eusebio Guerra Aparicio y Eduardo Alonso Martin,

HORNILLOS.

Presidente, D. Tomás Ortiz Trigos.

Suplente, D. Higinio Garcia Herrero Adjuntos, D. Victoriano Gamarra

García y D. Constantino García Lá-Z8.TO. Suplentes, D Saturio García He-

rrero y D. Gregorio García Lazaro. ISCAR. Presidente, D. Emeterio Alcalde

Sanchez Suplente, D. Angel Correa Caviedes.

Adjuntos, D. Gregorio Manso Benito y D. Julian Manso García.

Suplentes, D. Mateo Lopez Ballesteros y D. Nicolás Cabezon Herrero.

MANZANILLO.

Presidente, D. Mariano Frutos Diez

Suplente, D. Isidoro Vengazones Cano

Adjuntos, D. Anastasio Arranz Martin y D. Valentin Arranz Perez. Suplentes, D. Francisco Garcia Arranz y D. Matias Madrazo Sanz.

MATAPOZUELOS Presidente, D. Pedro Román Ca-

Suplente, D. Mariano Lopez Bar-

Adjuntos, D. Telestoro Abuja Lorenzo y D. Teófilo Alvarez Garcia. Suplentes, D. Gerardo Saiz Hernandez y D. Toribio Zurdo Serna.

MATILLA DE LOS CAÑOS.

Presidente, D. Exiquio Olmedo Monjero. Suplente, D. Ulpiano Ortega Mo-

Adjuntos, D. Cipriano Hernandez Martin y D. Eustorgio del Villar

Olmedo. Suplentes, D. Felix Esteban Galarreta y D. Claudio Buenaposada Gonzalez. sangan of

MEDINA DEL CAMPO

Ayuntamiento. - Seccion 1.ª

Presidente, Pedro Agreda Lopez. Suplente, D. Martin de Avila Corulla.

Adjuntos, D. Anselmo Martin Navas y D. Modesto Mier Giralda. Suplentes, D. Casimiro Velasco Macías y D. Mateo Sanz Santos.

Seccion 2.ª sh annal

Presidente, D. Francisco Casado Pariente.

Suplentes, Bonifacio Muñoz Puras.

Adjuntos, D. Benigno Nuñez Navarro y D. Abundio Planello Calvo.
Suplentes, D. Eulogio Zapatero
Hernandez y D. Demetrio Velasco
Reguero Reguero

Teatro, -Seccion 1.º

Presidente, D. Genaro Martinez Yanez.

Suplente, D. Gil Mota Domingo. Adjuntos, D. Felix Manzano Rodriguez y D. Braulio Navas Sanchez

Suplentes, D. Dativo Velasco Gutierrez y D. Pedro Vazquez Lopez. Seccion 2.ª

Presidente, D. Elías Pino Alonso. Suplente, Don Pablo Zorita Be-

Adjuntos, D. Segundo Martin Alvarez y D. Pedro Martin Rodriguez. Suplentes, D. Bernardo Velasco Rodriguez y Don Lucio Sobrino Sanz.

MEDINA DE RIOSECO.

Ayuntamiento -Seccion 1.ª

Presidente, D. Félix Amigo To-

Suplentes, Don Felipe Delgado Delgado.

Adjuntos, D. Anselmo Agundez Gutierrez y D. Isidoro Orejas Fernandez.

Suplentes, D. Dámaso García San José y D. Emeterio Alfonso Manchado. Seccion 2.ª

Presidente, D. Toribio Magdalenó Magarzo.

Suplente, Don Gerardo Garrido

Ramirez. Adjuntos, D. Ceferino Carranza Alonso y Don Pedro Lopez Bena-

Suplentes, D. Salvador Mendez San José y Pio Valencia Benavides,

Distrito de Santa María. - Seccion 1.ª Presidente, D. Sebastian del Cas-

tillo Tejedor. Suplente, Don Calixto Fuentes

Santos. Adjuntos, Don Gustavo Galvan

del Castillo y D. Remigio Cabezas Diez. Suplentes, Don Clemente Fraile

Vallelado y D. Angel Margareto

Seccion 2.*.

Presidente, D. Santiago Agnado Gallego.

Suplente, Don Gonzalo Montaña del Castillo.

Adjuntos, D. Juan Alvaredo Lopez y D. Serafin Carbajo Lozano.

Suplentes, D. Gregorio Silva Garrido y D. Ladislao Santa Eutemia Castro.

MEGECES.

Presidente, Don Lucas Catalina

Suplente, D. Laureano de Pedro

Adjuntos, Don Jacinto Mancha Molpeceres y Don Valentin Manso Alonso.

Suplentes, D. Hermenegildo Gonzalez de Pedro y Don Crescencio Gonzalez Martin.

MELGAR DE ARRIBA.

Presidente, Don Julio Bajo Escebar.

Suplente, D. Marceliano García Valcarce.

Adjuntos, Don Celestino Terán Alonso y Don Cesareo Sanchez Alonso.

Suplentes, Don Manuel Lopez Fuentes y D. Máximo García Herrero.

MOJADOS.

Presidente, Don Simeon Martin Ramiro.

Suplente, D. Alejandro Lara Lo-

Adjuntos, Don Santiago Olmos

Garcillan y Don Andrés Alonso Plaza.

Suplentes, D. Samuel Diaz Cubero y D. Benito Pastor Velasco.

MONTEMAYOR.

Presidente, D. Valeriano del Olmo Olmedo.

Suplente, D. Mariano Bachiller García.

Adjuntos, Don Pedro Bachiller Gomez y Don Marcelino Sanz Ol-

Suplentes, D. Saturnino Perosillo Santos y Don Angel Gutierrez Sanz

MORAL DE LA REINA

Presidente, D. Aurelio Sanchez Blanco.

Suplente, Don Eulogio García Quintero

Adjuntos, Don Feliciano Pardo Perez y D. Manuel Burgos Osorno Suplentes, D. Malaquias Cuadrado. Tomás y Don Servando García Magdaleno.

MORALEJA DE LAS PANADERAS

Presidente, Don Sergio Nieto Nieto.

Suplente, Don Anastasio Martin Doyagüe.

Adjuntos, Don Leoncio Carrion Martin y D. Juan Centeno Gomez. Suplentes, D. Juan Nieto Pinilla y D. Eufrasio Nieto Pinilla.

MORALES DE CAMPOS

Presidente, D Ramon Rodriguez Prieto.

Suplente, D. Eugenio Diez Sanjurjo

Adjuntos, D. Eulogio Diez Perez y D. Tiburcio Garcia Delgado. Suplentes, Don German Espinel

Muro y D. Isidoro Gonzalez Urueña. MOTA PEL MARQUÉS

Presidente, D. Francisco Montero Abad.

Suplente, D. Leonardo Calleja Alonso.

Adjuntos, D. Acacio Barajas de Lama y D. Justo Martinez Moral.

Suplentes, D. Leopoldo Bueno Fernandez y D. Constantino Martinez Tabares.

obnerd MURIEL, adea ogsil

Presidente, D. Regino Gonzalez

Suplente, D. Julio Portillo. Adjuntos, D. Julio Vallejo Vara y D. Benjamin Zancajo García. Suplentes, D. Aniceto Cabo Lopez y D. Teodoro Carral Cano.

NUEVA VILLA DE LAS TORRES.

Adjuntos, D. Teodoro Nieto Ortiz y D. Juan Dominguez Pino. Suplentes, D. Fidel Ulloa Sanchez

v D. Benedicto Sanchez Santos. OLIVARES DE DUERO.

Adjuntos, D. Casimiro Mariscal García y Lázaro Peñaranda Cortés. Suplentes, D. Fermin Leon del Val y D. Luis Alvarez Vaca.

OLMOS DE ESGUEVA.

Presidente, D. Saturnino Carrion Foces.

Suplerite, D. Melquiades Torres Niño.

Adjuntos, D. Cesáreo de Fuentes Rodriguez y Don Arturo García Gonzalez.

Suplentes, D. Marciano de la Torre Perez y D. German de la Torre Perez.

OLMOS DE PEÑAFIEL.

Presidente, D. Teodoro Rodrignez

Suplente, D. Gervasio Gutierrez

Adjuntos, D. Pedre Abad Lozano y D. Felicisimo Arranz Carrascal

Suplentes, D, Saturnino Cano Perez y D. Fidel Carrascal Escudero.

PADILLA DE DUERO.

Adjuntos, D. Julian Serrano Martin y D. Leopoldo Samaniego Melero.

Suplentes, D. Eloy Alonso Lopez y D. Pedro Alonso Manso.

PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN.

Presidente, D. Wenceslao Vega Martin.

Suplente, Don Domingo Martin

Adjuntos, D. Roman Martin Mar-

tin y D. Nicolás Martin Ruperez. Suplentes, D'Ignacio Alonso Sa-cristan y D. Margarito Alonso Sacristan.

PEDROSA DEL REY

Adjuntos, Eduardo Beato Gonza-

lez y Gerardo Matias Gallego. Suplentes, D. Anselmo Rico Hernandez y D. Joaquin Ruiz Fernan-

PESQUERA DE DUERO. Presidente, D. Celedonio Audrés

Suplente, Dionisio Lubiano Llorenta

Adjuntos, D. Gabrief Abad Cal

y D. Frutuoso Abad Benito Suplentes, D. Leon Veganzones Prieto y D. Claudio Tristan Cardenal.

PIÑEL DE ARRIBA.

Adjuntos, Sixto Bombin Prieto, y D. Segundo Granado Mariscal. Suplentes, D. Felipe Mariscal de la Fuente y D. Urbono de la Fuente Fernandez.

Pollos. Suplente del Presidente, D. Cefe-

rino Juarez Santiago. Adjuntos, D. Lucio Sanz Martin y D. Nicolás Lopez Muriel.

Suplentes, D. José Reoyo Vegas y D. Aurelio García Rodriguez.

POZAL DE GALLINAS.

Adjuntos, D. Meliton Melgar Perdigon y D Emeterio Martin Hernandez.

Suplentes, D. Braulio Hernandez Tobar y D Inocencio Leonardo Cerezal.

POZALDEZ.

Distrito del Palacio.

Presidente, D. Crisanto Lorenzo Mañoz.

Suplente, D. José Carretero Dominguez.

Adjuntos, D. Julian Saez Crespo y D. Vicente Sanchez Perez. Suplentes, D. Gaspar Calvo Gar-cia y D. Ramon de Castro Saez.

Distrito Escuela.

Presidente, D. Mariano Gonzalez Ramiro.

Suplente, D. Paterniano Arrieta Lorenzo.

Adjuntos, Don Teodosio Muñoz Garcia y Don Ignacio Lorenzo Lo-

Suplentes, Don Leandro Fernandez Perez y D. Mariano García Lorenzo.

POZUELO DE LA ORDEN

Presidente, D. Julian Gutierrez Villafáfila.

Suplente, D Justino Lobon Olea. Adjuntos, D. Melecio Gutierrez Arés y Don Benjamin Villafáfila Gonzalez.

Suplentes, D. Pedro Cabrera Vicente y D. Saturnino Diez Villafá-

PUENTE-DUERO

Presidente, D. Félix Alonso Pe-

Suplente, D. Gregorio Vazquez Mongil.

Adjuntos, D. Victoriano de Abia Gutierrez y Don Emilio Arroyo Agundez.

Suplentes, D. Victoriano Sau José y D. Damian Tascon Gonzalez.

QUINTANILLA DE ABAJO.

Presidente, Don Pedro Andrés Iglesias.

Suplente, Don Matras Rodriguez

Adjuntos, Don Daniel Revuelta Garcia y D. Crescencio Sanchez Velasco. Suplentes, Don Fernando Zorita Cieza y D. Vicente Zazo Andrés.

QUINTANILLA DE ARRIBA.

Presidente, Don Mignel Radondo Redondo.

Suplente, D. Pedro Repiso Gila. Adjuntos, D. Arturo Repiso Gila. y D. Lorenzo Redondo Repiso. Suplentes, Don Avelino Gomez Garcés y D. Valentin Arranz Re-

piso.

QUINTANILLA DEL MOLAR Adjuntos, D. Pedro Palmero Fernandez y Don Gervasio Fernandez Rabanedo.

Suplentes, D. Moisés de Santiago Garea y D. Arcadio Vasco Buron.

Banto RAMIROPON DES

Presidente, D. Luis Martin Nieto. Suplente, D. Andrés Arroyo Rico. Adjuntos, Don Genaro Artiaga Nieto y D. Abraham Gonzalez Hurtado.

Suplentes, Don Froilan Martin Alonso y D. Lino Martin Martin.

RENEDO DE ESGUEVA

Presidente, D. Tomás Cañas del Barrio.

Suplente, D. Bonifacio Villarrubia Anton. Adjuntos, Don Filapiano Rueda

Luis, y D. Argimiro Herrero Ve-Suplentes, D. Cesirio Martinez

Gil y D. Anastasio Bernardino. salohasiturba (Se continuará)

- ADMINISTRACION MONICIPAL

Now. 1.266.

and the Arroyo. The late sound

Acordada por el Ayuntamiento de esta villa la recaudacion voluntaria del primer trimestre del repartimiento general, éste se llevará á efecto por el R:caudador de este Municipio D. Matías Hidalgo Pelaz, durante el día 28 del actual, en la Secretaria de este Aguntamiento, de nueve de

la mañana á tres de la tarde y en los días 30 y 31 signientes, en Valladolid, Oficina de la Recaudacion de Contribuciones.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento general y el de los contribuventes.

Arroyo 18 de Mayo de 1919.-El Alcalde, P. D., Julio Calvo.

Νύм. 1.267.

Berceruelo.

Próxima la época en que ha de proceder la Junta municipal de este término à la formacion de los apéndices al amillaramiento, como base á la derrama de la contribucion territorial del año económico de 1920 á 21, se hace saber à los contribuyentes de este término y forasteros que hayan sufrido alteracion en sus riquezas rústica y urbana, que pueden presentar las oportunas solicitudes en la Secretaria de este Ayuntamiento, hasta el día 30 de Junio próximo, acompañadas de les documentes acreditatives de la transmision, con las cartas de pago de haber satisfecho à la Hacienda les derechos de la misma.

Berceruelo 21 de Mayo de 1919. -Bi Alcalde, Nicanor del Caño.

Núm. 1.264.

San Román de Hornija.

En virtud de lo dispuesto en las Ordenanzas para la formacion del repartimiento general de utilidades tanto de la parte personal como real del mismo, se previene por medio del presente à los vecinos y hacendados forasteros la obligacion de presentar en la Secretaria del Ayuntamiento en el plazo de ocho días, relaciones juradas de las utilidades en la extension señalada en el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918. con que han de figurar en los referidos repartos, advirtiéndoles que de no verificarlo en el término indicado, se les valuarán las utilidades con arreglo à lo que resulte del liquido imponible con que cada uno figura en los repartimientos de territorial y urbana, así como la cuota del Tesoro por industrial ó en otra forma que la Junta conceptúe más equitativa, considerando que se hallan conformes con esto.

San Román de Hornija 21 de Mayo de 1919.—El Alcalde, Severiano V. Cabezudo.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Núm: 1.259.

Don Florencio Barreda y Rodrigo, Oficial de Sala de la Audiencia de Valladolid.

Certifico: Que el tenor literal del encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia dictada por la Sala de lo Civil de esta Audiencia en los autos á que la misma se refiere, es como sigue:

Encabezamiento. - Sentencia número 52, Registro folio 154 .-En la Ciudad de Valladolid à diez nueve de Mayo de mil novecien. tos diez y nueve; en los autos de mayor quantia procedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta Capital, seguidos por el Senor Abogado del Estado en representacion de la Hacienda pública, con D. Eurique Miralles Prats, Notario y vecino de esta Ciudad por cuya incomparecencia se han entendido las actuaciones con los Estrados del Tribanal; sobre nulidad de una inscripcion y reivindicacion à favor del Estado de un terreno en término de dicha Ciudad al pago de Argales; cuyos autos penden ante esta Superioridad á virtud de la apelacion interpu sta por el demandante de la sentencia que en veintiseis de Julio último dictó el expresado Juzgado.

Parte dispositiva.—Fallamos: Que sin hacer especial imposicion de costas en esta segun la instantancia debemos confirmar y confirmamos, la sentencia apelafa, por la que se desestimó en todas sus partes la demanda formulada en estos autos por el Sr. Abogado del Estado, se absolvió de ella al demandado Don Enrique Miralles Prats y no se hizo especial condena de las costas del pieito.

Así por esta nuestra sentencia cuyo encab zamiento y parte dispositiva se publicará en el «Boletin Oficial» de esta provincia por la incomparecencia en esta Superioridad del demandado y apelado Don Eurique Miralles Prats, to profunciamos, mandamos y firmamos. - Leopoldo L. Infantes .- R. Salustiano Portal. -Ignacio Rodriguez. - José V. Pesqueira. - Gerardo Pardo. - Cuya sentencia fué publicada en el dia de su fecha y notificada en el siguiente al Sr. Abogado del Estado y en los Estrados del Tri-

Y para que tenga efecto lo

acordado y la presente certificacion sea insertada en el «Boletín
Oficial» de ésta provincia, la expido y firmo en Valladolid à veinte de Mayo de mil novecientos diez
y nueve.—Licenciado, Florencio
Barreda.

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Nom. 1.269.
VALLADOLID.—PLAZA.

Don José Luis Gargollo y Beyens, Juez de instruccion del Distrito de la Plaza de esta Ciudad.

Hago saber: Que debiendo procederse el día treinta y uno del actual y hora de las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, al sorteo de cuatro mayores contribuyentes por Territorial y dos por Industrial, que en union de los señores Cura Párroco y Maestro de instruccion primaria más antiguos han de constituir la Junta de Jurados de este partido, se anuncia en el «Boletín Oficial» de esta provincia, en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo treinta y uno de la ley del Jurade.

Dado en Valladolid à veintidos de Mayo de mil novecientos diez y nueve.—El Secretario, Rafael R. de la Cûesta.

Νύм. 1.268.

MOTA DEL MARQUES.

Don Obtulio Gomez Rodriguez, accidentalmente Juez de primera instancia de Mota del Marqués.

Hago saber: Que habiendo cesado D. Wenceslao García Gomez, en el cargo de Registrador de la Propiedad de este partido, por haber sido jubila lo, ha solicitado le sea devuelta la fianza que constituyó para responder de su gestion.

Lo que se hace público por este tercer edicto y por término de tres meses conforme al artículo 409 del Reglamento hipotecario; para que los que tuvieren que hacer alguna reclamación poedan presentarla.

Expresado señor ha servido sucesivamente los Registros de la Propiedad de Ramales, Murias de Paredes, La Vecilla, Ponferrada, Valverde del Camino, Castrojeriz, Leon, Castuera, Purchena, Cabra y Mota del Marqués.

Mota del Marqués 22 de Mayo de 1919.—Obdulio Gomez.—El Secretario, Tertulino Fernandez.

ANUNCIOS OFICIALES.

Nом. 1,262.

Comandancia de Marina de Cartagena.

Relacion filiada y con separa. cion por Trozos ó Distritos maritimos de los individuos que por pertenecer à la inscripcion mariritima y cumplir en el año ac. tual los 19 de edad, son comprendidos en el Alistamiento para el reemplazo de la marineria de la Armada en el próximo de 1920 y que por tanto deben ser elimi. nados para el servicio del Ejército segun dispone el artículo que se copia á continuacion de la de la vigente Ley de Reclutamiento de la Armada, «Artículo 55. Los Comandantes de Marina de las provincias, remitirán dentro precisamente del mes de Mayo á los Gobernadores relacion filiada de los individuos que figuren en los alistamientos correspondientes à los Trozos comprendidos en la respectiva provincia civil.

Los Gobernadores mandarán publicar la expresada relacion en el «Boletín Oficial» y remitirán á cada Alcalde la que corresponda su municipio á fin de que los comprendidos en ella sean excluitos de los Alistamientos y sorteo para el servicio del Ejército.

Trozo de Cartagena.

Fólio 47, año 1918, Miguel Alvarez San José, hijo de Victor y Aurea, natural de Simancas, vecino del Ferrol.

Cartagena 20 de Mayo de 1919. — Antonio Cal.

Νύм. 1.261.

Moro Rodrigo, Domingo, hijo de Anselmo y de Práxedes, natural de Valladolid, de estado soltero, profesion barbero, edad treinta años, estatura regular, pelo rubio, cejas al pelo, ejos castaños, nariz regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, produccion buena, señas perticulares ninguna, avecindado últimamente en su pueblo y procesado por la falta de incorporacion, comparecerá en el término de treinta días, aute el Teuiente Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla, onúmero cincuenta y nueve, D. Antonio Alcaide Montoro que reside en el Cuartel de Santiago de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuario será declarado re-

Melilla 14 de Mayo de 1919.— El Teniente Juez, Antonio Ala

luprents del Hos inio pravincial